

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DEL IMIB

Nº: 012/2016

Asunto: VARIOS

Fecha: 19 de Mayo de 2016

Hora: 09.30 – 11:30

Lugar: Aula-Seminario de Cirugía. 3ª Planta HCUVA

ASISTENTES

1. Pascual Parrilla Paricio
2. Jesús Ángel Sánchez Pérez
3. Francisco Marin Ortuño
4. Pablo Pelegrín Vivancos
5. Lola Serna Guirao
6. Manuel Vidal
7. Jose María Abellán
8. Antonio J. García Fernández

EXCUSAN SU ASISTENCIA

9. Luis García-Marcos Álvarez

ORDEN DEL DIA

1. Convocatoria RRHH
2. Plataformas:
 - Convocatoria del técnico Animalario-Pez cebra
 - Estado de la Sala Blanca
3. Memoria científica IMIB 2015: adopción de un modelo tras presentar la estructura de otros institutos
4. Premios mejores publicaciones 2015 del IMIB
5. Seminarios por ponentes externos

6. Ruegos y preguntas

ACUERDOS

1. Se intenta clarificar los requisitos de la convocatoria de RRHH de apoyo. Se valora la posibilidad de que un técnico sea compartido por dos o tres grupos. La UMU comenta que es posible un contrato por obra o servicio con tareas para dos grupos vinculados a un proyecto. Se decide que los requisitos para la convocatoria sean los siguientes:
 - Proyecto activo concedido en convocatoria competitiva nacional o internacional sin partida de RRHH
 - No disponer de personal contratado con cargo a fondos privados
 - No disponer de RRHH obtenidos en convocatorias competitivas: Miguel Servet, Rio Hortega, personal vinculado a CIBER, RETICs, etc

La finalidad de la convocatoria es dotar de personal a aquellos grupos donde la ratio de RRHH/proyecto sea baja.

2. Se aprueba presentar al Comité Permanente la contratación del tercer técnico FP II para el Animalario para el pez cebrá. Se aprueba iniciar los trámites necesarios pendiente de aprobación del Comité.
Se resume la reunión mantenida con el Dr. Moraleda sobre la sala blanca. Se va a solicitar un informe a la gerencia del hospital. El Dr. Parrilla cuestiona la necesidad de más personal IMIB en la plataforma sala blanca, ya que no tiene claro la repercusión científica sobre el Instituto.
3. Se revisan y eligen los puntos más representativos de las memorias de los Institutos de investigación consultadas. Se acuerda agrupar las líneas por áreas, enumerándose el total de artículos y proyectos en cada una de ellas. Las plataformas se expondrán por separado.
4. Se decide que los premios a las mejores publicaciones IMIB 2015 sean sin dotación económica, sólo diploma, aunque se plantea la posibilidad de que los premios procedan de los fondos de formación IMIB.
5. Se han recibido 7 propuestas de ponentes para los seminarios por ponentes externos. El CCI priorizará por publicaciones y por líneas de trabajo. Se constata que los fondos a utilizar son los “fondos de formación IMIB”.
Se decide que la encargada de gestionar los seminarios externos del IMIB va a ser la Dra. María Giménez, del grupo del Dr. Avilés.

6. Se aprueba la compra de reactivos por parte del Instituto para el grupo del Dr. Vicente por un total de 38.500 €, puesto que el grupo ha cedido el citómetro al IMIB.

El microscopio confocal del Dr. Nicolás Villaescusa se traslada al LAIB y se cede al Servicio de Microscopía.

En cuanto al microscopio del Dr. Moraleda, se indica los pasos a seguir para su cesión al IMIB: acuerdo de cesión, decidir dónde se traslada (a decidir por el Vicerrector de Investigación), y la persona que controlará la agenda.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas.

Fdo. Pascual Parrilla Paricio
Director

Fdo. Lola Serna Guirao
Subdirectora Técnica